

# INSULARISMO BANAL EN EL *DIARIO DE IBIZA* | INSULARISME BANAL AL *DIARIO DE IBIZA*

Miguel Carranza Guasch

Universitat de les Illes Balears – [www.uib.cat](http://www.uib.cat)

[miguelcguasch@gmail.com](mailto:miguelcguasch@gmail.com)

XV Congreso de la AECPA: “Lecciones y retos políticos de la pandemia”

Online 7 – 9 de julio de 2021.

GT 3.3 Los mass media como actores políticos: nuevos paradigmas y retos en las democracias digitales

---

**Resumen.** Es un hecho que, los medios de masas han cambiado de protagonista o de forma a lo largo de la historia, sin embargo, los periódicos han sido los medios de masas más importantes a lo largo del tiempo. Un papel importante de los medios de masas, ha sido la configuración de la identidad. Mediante un análisis de ejemplares del *Diario de Ibiza* desde su fundación en 1893, hasta el año 2019, siguiendo los planteamientos de la tesis del nacionalismo banal de Michael Billig, se estudiará la configuración de la identidad insular predominante en la cultura política de los ciudadanos de Illes Balears, en detrimento de la identidad balear, concretamente el caso de los ciudadanos de la isla de Eivissa.

**Palabras clave:** Eivissa, insularismo, insularidad, *deixis*, Diario de Ibiza.

**Nota biográfica del autor:** Licenciado en Ciencias Políticas y Administración por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política en la misma institución, cursando actualmente Doctorado en Historia, Historia del Arte y Geografía en la Universitat de les Illes Balears. Colaboración en entidades gubernamentales en México, coordinación de campañas electorales. Miembro del Grupo de Estudio de la cultura, la sociedad y la política en el mundo contemporáneo de la Universitat de les Illes Balears.

## Introducción<sup>1</sup>.

El nacionalismo banal, es una tesis del profesor Michael Billig, especialista en psicología social. En su obra se observa cómo interpreta la aparición del nacionalismo banal en prensa u otros medios, a través de los usos que se pueden dar a las palabras y/o a las imágenes.

Entre los elementos de construcción nacional que se destacan en la teoría expuesta, la bandera es un elemento principal. Su presencia en los principales edificios públicos y lugares emblemáticos de las ciudades es fruto de la voluntad nacionalizadora del Estado. Así, siguiendo esta premisa Ferrán Archilés (1999), Molina Aparicio (2006), Justo Beramendi (2007) o Pere Salas (2019), concuerdan en una misma visión para los casos valenciano, vasco, gallego y mallorquín respectivamente. «Evidentemente, la historia de la bandera nacional es nadamás la de un símbolo del amplio proceso que supone la nacionalización española, pero es interesante porque supone tanto una evidencia del camino seguido como un factor más de difusión de la idea del Estado al conjunto de la ciudadanía»<sup>2</sup>, en el caso concreto de la españolización de Mallorca, el mismo autor dice que «los ciudadanos de Palma se familiarizaron con la bandera prácticamente desde el momento de su oficialización como pabellón de la marina española en el siglo XVIII, gracias a la presencia del puerto»<sup>3</sup> además de que «durante la Restauración la bandera se consolida como símbolo cotidiano del nacionalismo español, además de que comenzó a competir con el nacimiento del nacionalismo catalán-mallorquín a partir de la entrada del nuevo siglo»<sup>4</sup>.

A este respecto, es curioso el hecho de que la bandera, el escudo, el águila, el toro, etc., no sean suficientes para mantener la asunción de la nación, por eso, estas asunciones tienen que abanderarse discursivamente, «para eso se precisan palabras

---

<sup>1</sup> Este paper es un fragmento sintetizado de una investigación de tesis doctoral enfocada en el estudio del desarrollo identitario insular en la comunidad autónoma de las Illes Balears, titulada “La identidad insular, elemento particular de les Illes Balear. El caso de Eivissa” llevada a cabo en la Universitat de les Illes Balears bajo la dirección de Sebastià Serra Busquets.

<sup>2</sup> Salas, P. (2019). “La bandera espanyola a l’Ajuntament de Palma sota la perspectiva del nacionalisme banal (1843-1919)”. En: Ripoll, E. y Serra, S. (Eds.) *Identitats nacionals i nacionalismes a l’Estat espanyol a l’època contemporània. Simposi Galeusca Història IV*. Palma: Institut d’Estudis Baleàrics., pp. 245-259.

<sup>3</sup> Salas, P. (2020). *L’espanyolització de Mallorca. 1808-1923*. Palma: El Gall Editor, pág. 241.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 242.

banales que resuenen en los oídos de los ciudadanos, o que les pasen por delante de la vista»<sup>5</sup>.

Hay palabras, muchas de ellas muy cortas con lo que pasan más desapercibidas, que son cruciales en el nacionalismo banal, y son tales como: *nosotros, ellos, aquí, él/la, nuestro, nos*, etc. Y es así, mediante estas palabras, cómo además de los discursos políticos los medios nos llevan banderas a casa diariamente. Según Burke<sup>6</sup>, lo que han de usar es la retórica de identificación para sugerir un «nosotros», que en la actualidad lo complementan con el lugar retórico.

Partiendo de la base de que los medios de comunicación no sólo transmiten información sino toda una visión del mundo, lo cual genera un sentimiento de comunidad, Deutsch definía la nación como un grupo humano de «hábitos comunicativos»<sup>7</sup>, reafirmando así la importancia de los medios de comunicación en la labor de la creación identitaria, introducirse a domicilio en la mente de la ciudadanía.

Los periódicos también se enfundan el papel representativo de los políticos, usan la sintaxis de hegemonía, hablan por y para la nación, sin olvidar que evocan el «nosotros» continuamente, y es que los periodistas hacen residentes del país a los lectores con un nacional «nosotros»; las *deixis* continuamente hacen patria, así, hay diferentes formas de crear patria con las *deixis*: 1) La nación<sup>8</sup>, 2) El tiempo<sup>9</sup>, y 3) Las noticias nacionales (de casa)<sup>10</sup>. La importancia de los periódicos en la reproducción de la nacionalidad es sin duda alguna muy importante, operan directamente mediante sus mensajes, estereotipos y usos deícticos. Normalmente, leemos diarios que nos ubican como lectores miembros de una patria, aceptamos las *deixis* de patria y el *apartheid* de las noticias internacionales, y es que, nos sentimos más en casa con periódicos que dan más importancia a las noticias que se ubican dentro de las fronteras. Las *deixis* diarias de patria, no comprenden de género, «nosotros» somos diariamente recordados que «nosotros» estamos «aquí», viviendo en casa, en «nuestra» patria, en «nuestra» isla.

---

<sup>5</sup>Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*, Madrid, Capitán Swing Libros S.L., pág. 159.

<sup>6</sup>Burke, K. (1969). *A Rhetoric of Motives*; Berkeley, CA: University of California Press.

<sup>7</sup>Álvarez Junco, J. (2016). *Dioses útiles. Naciones y Nacionalismos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, pág. 3.

<sup>8</sup>Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*, Madrid, Capitán Swing Libros S.L., pp. 195-196.

<sup>9</sup>Ibid., pp. 196-198.

<sup>10</sup>Ibid., pp. 198-200.

## **Análisis del insularismo banal en el *Diario de Ibiza*.**

Se seguirá la investigación realizada por Billig<sup>11</sup> con el fin de localizar un foco que estimule, origine o perpetúe la identidad insular en el archipiélago balear centrado en la isla mayor Pitiusa, Eivissa. Existen además otros elementos que podrían destacarse en un seguimiento del constante abanderamiento del nacionalismo, regionalismo o insularismo, tal como ya se mencionó con anterioridad.

A diferencia del caso de estudio presentado en las tesis de Michael Billig (1996), el caso que aquí se estudia es diferente: el nacionalismo se convierte en insularismo que se define como una característica propia de los isleños y de los territorios insulares. En el caso del archipiélago balear, este sentimiento identitario se pronuncia con mayor énfasis. El archipiélago balear está conformado a su vez por dos conjuntos de islas: el archipiélago pitiuso y el archipiélago de las gimnesias, y al mismo tiempo se da una insularización que se ha podido traducir en el sistema de partidos y en el comportamiento electoral, que a su vez ha pasado a ser un elemento diferencial respecto del archipiélago canario<sup>12</sup>.

Es importante y preciso destacar que la objetivación de una identidad colectiva se da en primer lugar, por el reconocimiento mutuo de los individuos, el referirse de forma recíproca *nosotros*, a la vez que se provoca la aparición de un *ellos* y de un *vosotros*. En segundo lugar, se objetiva mediante el reconocimiento del grupo por parte de los *otros*. Y, en tercer lugar, se da dicha objetivación política o institucional, mediante la dotación de unas estructuras formales de reconocimiento y de esquemas de relación de esta identidad con la de los otros<sup>13</sup>.

El uso deíctico y la sintaxis hegemónica son los elementos básicos en la construcción identitaria del insularismo banal. Así pues, para la realización de este trabajo se seleccionará el periódico más leído y más longevo de la isla de Eivissa, el *Diario de Ibiza* y, se realizará un análisis superficial siguiendo la metodología que utiliza Billig precisamente para captar la esencia del nacionalismo banal, que se denominará

---

<sup>11</sup> Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*, Madrid, Capitán Swing Libros S.L.

<sup>12</sup> Todo lo explicado, (y todo lo analizado previamente), al final es producto de una construcción basada en marcos referenciales que son los que por último ayudan a configurar la identidad. En dicha construcción juegan un papel primordial los medios de comunicación, además de otros elementos.

<sup>13</sup> Castelló, R. (2017). "Estats, nacions i societats. El cas valencià". *Debats*, vol. 131/1, pp. 65-78.

insularismo banal debido a la inexistencia de una identidad nacional. Esta investigación se complementará utilizando algún elemento del primer nivel de la *Agenda-Setting*<sup>14</sup>, que «estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas de mayor relevancia»<sup>15</sup>. Además, «hablar de *agenda-setting* es referirse al conjunto de temas seleccionados para formar parte de un índice o agenda»<sup>16</sup>.

En el presente caso, serán las palabras y los usos deícticos, los que nos indiquen el constante abanderamiento del insularismo en los medios, que a la vez generarán una identidad insular en la audiencia.

A continuación, los elementos que conforman la agenda<sup>17</sup>:

- a) Los temas (*issues*), se definen como un problema social, a menudo conflictivo, que ha aparecido y es cubierto por los medios de comunicación.
- b) La relevancia (*salience*), este elemento será medido en base a lo que dice M. Billig, y es que, la distinción entre los temas de la agenda viene dada por la *salience* o relevancia, esta es el «grado de importancia por medio del cual un tema (*issue*) de la agenda es percibido como relativamente importante»<sup>18</sup>. Dicha relevancia se puede medir con los espacios ocupados por un determinado tema en el medio a analizar.
- c) Temas familiares o cercanos (*obstrusive*) y temas desconocidos o lejanos (*unobstrusive*); consisten en los elementos relacionados con la proximidad no sólo geográfica, sino empática. Estos temas podrían tener una relación directa con el denominado *apartheid* informativo.

El presente análisis se realizará a un primer nivel, siguiendo las características propias del elemento de *salience* de la teoría de la *agenda-setting* adaptado al uso que hace de este M. Billig en la metodología que el aplica en su estudio. En el segundo nivel lo principal serán los calificativos y elementos identitarios que utilizan los medios a

---

<sup>14</sup> Rodríguez, R.; *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. Obets, Universidad de Alicante 2004.

<sup>15</sup> Rodríguez, R.; *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. Obets, Universidad de Alicante 2004, pp. 15.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 16.

<sup>17</sup> Rodríguez, R.; *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. Obets, Universidad de Alicante 2004., pp. 29-33.

<sup>18</sup> Dearing, J. y Rogers, E. (1996). *Communication Concepts 6: Agenda-setting*. Thousand Oaks, CA: Sage., pp. 8.

través de los usos deícticos y la sintaxis de hegemonía trasladado ello a la teoría del nacionalismo banal, que podrían ser vinculados con los elementos de la *agenda-setting* sobre los temas familiares y los temas desconocidos.

El análisis, se realizará en un periodo temporal específico, debido sobre todo a la longevidad de *El Diario de Ibiza*, que abarca desde su nacimiento hasta nuestros días. Así, el periodo analizado abarcará desde finales del siglo XIX, cuando el periódico *El Diario de Ibiza* fue fundado, hasta el levantamiento del ejército golpista<sup>19</sup>. En la selección se elegirán ejemplares que puedan tener una influencia de algún proceso histórico, pero sobre todo se elegirán en función de eventos y situaciones que pudiesen generar una mayor incidencia e importancia para la sociedad balear o pitiusa. Al mismo tiempo, también se seleccionarán fechas en las que no haya ningún tipo de factor exógeno que pueda influir en la orientación del discurso comunicativo del periódico.

Desde sus orígenes el nacionalismo usó la denominada por el autor «sintaxis de hegemonía»<sup>20</sup>, por la que se decía representar el todo, representar a la nación entera. En este caso la *sintaxis de hegemonía* hace alusión a la isla como el «hogar» al que se refieren los medios impresos en el archipiélago balear, como el hogar en el *Diario de Ibiza*.

La prensa ibicenca será el objeto de estudio, los periodistas hacen residentes de Eivissa a los lectores con un insular «nosotros». Como ya se explicó, las *deixis* continuamente hacen patria, así, hay diferentes formas de crear patria con las *deixis*, que son la nación, el tiempo y las noticias nacionales, a continuación se detallan las tres variables para el caso del insularismo banal:

- 1) La isla. Cuando se lee la palabra *isla* en los periódicos se asume que es la isla en la cual se reside, no se precisa una explicación sobre a qué isla se refiere el artículo o el titular. Los lectores dan por supuesto de forma ordinaria que una noticia se desarrolla en su isla, en Eivissa.
- 2) El tiempo<sup>21</sup>. En estos espacios se presenta un mapa de Eivissa y Formentera, las Pitiüses, la forma de ambas islas es fácilmente reconocible por el lector. El hacer patria, o en nuestro caso isla, transforma la meteorología en EL

---

<sup>19</sup> Cabe añadir que durante la guerra civil se dan interrupciones en la publicación del *Diario de Ibiza*.

<sup>20</sup> Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*, Madrid, Capitán Swing Libros S.L.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 196-198.

tiempo. Se pretende visualizar que el *Diario de Ibiza* a su manera ayuda a reproducir la patria como el lugar en el que «nosotros» estamos en el «hogar», «aquí» en el centro habitual de «nuestro» universo diario.

- 3) Las noticias locales (de casa)<sup>22</sup>. Normalmente, las noticias de Eivissa se emiten en primer lugar, y de las Pitiüses después, esto es, ejercen el *apartheid* informativo sobre las de ámbito balear, las de ámbito estatal y las de carácter internacional, que según el periodo se ven desplazadas, no son noticias del «hogar». Asimismo, la prensa, tiene que izar la bandera nacional en todas sus páginas, separando las noticias internacionales de las locales.

La importancia de los periódicos en la reproducción de la nacionalidad es, sin duda alguna, muy importante debido a que operan directamente mediante sus mensajes, estereotipos y usos deícticos. Por ello leer un diario que nos auto ubique como miembros de un colectivo construye una realidad, provoca que aceptemos las deixis de patria y el *apartheid* de las noticias baleares, españolas e internacionales; y es que, nos sentimos más en casa con periódicos que dan más importancia a las noticias que se ubican en la isla.

Idea a explicar	Definición	Variable explicativa	Mesura
Generación identitaria en los medios a través del nacionalismo banal.	Experiencias compartidas de determinadas relaciones sociales, un modo de vida. Una identificación “nacional-insular”.	Manera en la que se da un abanderamiento de la comunidad en los usos deícticos, la sintaxis hegemónica, y el espacio dedicado a las noticias de casa, a través de los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparativa cuantitativa entre las “noticias de casa” y el resto.</li> <li>- Uso de las sintaxis hegemónicas en titulares en portada.</li> <li>- Uso deíctico en los titulares.</li> <li>- La imagen del tiempo.</li> <li>- Distribución de los titulares en portada.</li> <li>- Ejercicio del <i>apartheid</i> informativo.</li> <li>- El papel del deporte en el s. XXI.</li> </ul>

Tabla I. Operacionalización efectuada para el análisis del insularismo banal.

En este punto es preciso recuperar las palabras de Joan Serra – director adjunto del *Diario de Ibiza* en 1993, en una mesa redonda sobre los medios de comunicación en

<sup>22</sup> Ibid., pp. 198-200.

la XII jornada de estudios históricos locales<sup>23</sup>–, en las cuales destaca que «se tienen que producir coincidencias de muchos factores y muchas circunstancias de tipo social, empresarial, económico y sociológico para explicar que un medio de comunicación escrito y diario pueda sobrevivir durante cien años» y añade que son elementos que se dan en el caso concreto de Eivissa, pero destaca entre todos el hecho de que se da «un cierto arraigo de esta publicación dentro de la población, dentro de la gente, dentro de la sociedad ibicenca que ha hecho que este diario pueda continuar durante todo este tiempo»<sup>24</sup>.

El *Diario de Ibiza* es el periódico más leído según datos de la FUNDACC (*Fundació Audiències de la Comunicació i la Cultura*), institución especializada en la investigación de audiencias y medios de comunicación, realizó el estudio barómetro de la comunicación y la cultura en Illes Balears del año 2012. De dicho estudio se desprenden los datos del conjunto de las Pitiüses: en Eivissa y Formentera el *Diario de Ibiza* ocupa el primer lugar con un 39,7% de los lectores seguido del diario *Última Hora* con un 15,4%. Como dato complementario también se encuentran los ofrecidos por la OJD (Oficina de Justificación de la Difusión) respecto de la tirada y la difusión para el periodo de julio 2015 a junio 2016, que son los disponibles. *El Diario de Ibiza* consta de un promedio de tirada de 4555 ejemplares y un promedio de difusión de 3785, siendo el de mayor tirada para ese periodo en el conjunto del archipiélago pitiuso.

La selección de los ejemplares diarios del rotativo tendrá como objetivo que en algunas fechas elegidas se dé un periodo electoral; se analizará la evolución de las festividades locales el 8 de agosto, el 23 de marzo coincidiendo con Sant Jordi, redacción y publicación del Estatuto de Autonomía, así como; que no suceda ninguna circunstancia que pueda alterar el orden de la normalidad y rutinariedad en la prensa ibicenca.

En lo que a la metodología se refiere, en primer lugar, se hará una descripción de la estructura que sigue el *Diario de Ibiza* en sus portadas, página del tiempo, ediciones dominicales para, entre otras cosas localizar el *apartheid* informativo. Además se utilizará el elemento de la *agenda-setting*, el *salience* y las noticias de temas familiares o cercanos. En base a un análisis cualitativo de los diferentes titulares de las páginas ya

---

<sup>23</sup> Serra, S. y Company, A. (Eds.) (1994). *Els Mitjans de comunicació a debat*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics, pág. 75.

<sup>24</sup> Ibid.

explicadas se detectarán los usos deícticos y las sintaxis hegemónicas. Además, la observación y análisis de los espacios dedicados a *El tiempo*, que como ya vimos forma parte de los elementos que generan patria según M. Billig<sup>25</sup>.

El presente trabajo se inspira en una división de tres periodos desde 1893 hasta 2019, que se presentan de la siguiente manera:

- 1) Primer periodo: la isla es la casa (1893-1936);
- 2) Segundo periodo: la casa del régimen (1936-1977);
- 3) Tercer periodo: vuelve el hogar a la isla (1977-2019).

Como referencia, se tomará la obra de José V. Serradilla *Periodismo en Ibiza* en la cual se hace un recorrido al periodismo de la isla de 140 años, desde la impresión en 1846 con el título *El Ebusitano*, cuando salió a la luz el primer rotativo isleño hasta 1986. En lo referente al *Diario de Ibiza*, el autor Serradilla<sup>26</sup> ubica siete épocas diferentes para el rotativo. De estas siete épocas, las primeras cinco son las comprendidas en el primer periodo antes mencionado.

La primera época<sup>27</sup> del *Diario de Ibiza* desde su nacimiento el año de 1893 hasta el año de 1899. Después comienza la segunda época<sup>28</sup>, que se publicaría desde el 24 de febrero hasta el 5 de mayo de 1900, escasos 3 meses. La tercera época<sup>29</sup> comprende desde el 1 de octubre de 1903 hasta el 13 de febrero de 1914. Destaca de esta época el 1 de julio de 1904, en esa fecha el *Diario de Ibiza* publicó un volumen extraordinario dedicado a la inauguración del monumento de Vara de Rey. La finalización de esta tercera época se debe al fallecimiento del fundador y propietario Francisco Escañellas Suñer. Sigue la cuarta época<sup>30</sup> y destaca en este periodo que desde 1914 hasta 1917 figuró en el título el escudo de Eivissa, y dicha época perduró hasta 1924. La quinta época<sup>31</sup> comprende desde 1924 hasta el 9 de agosto de 1936, cuando la columna de Bayo tomó Eivissa, se cerró el periódico junto a los demás de la isla e iniciaron una publicación propia republicana.

---

<sup>25</sup> Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*, Madrid, Capitán Swing Libros S.L.

<sup>26</sup> Serradilla, J. (1986). *Periodismo en Ibiza*. Eivissa: Ibosim S.A., pp. 71-161.

<sup>27</sup> Ibid. pp. 71-72.

<sup>28</sup> Ibid., pp. 82-83.

<sup>29</sup> Ibid., pp. 91-93.

<sup>30</sup> Ibid., pp. 114-116.

<sup>31</sup> Ibid., pp. 128-129.

## **La construcción de la identidad insular en el *Diario de Ibiza*. Primer periodo: La isla es la casa (1893-1936).**

En lo referente a la primera época, se toman los dos primeros ejemplares disponibles en la hemeroteca digital del Archivo Histórico de Eivissa y Formentera, que son los correspondientes al 1 de agosto de 1893 y al 6 de septiembre de 1893. Destacan las noticias de «la isla» en detrimento de las de ámbito del Estado español o internacional. Ambos ejemplares del año de la fundación cuentan con el mismo encabezado, el nombre del diario, *Diario de Ibiza*, y la fecha. En su contenido destaca el uso deíctico en sus narraciones, por lo general mediante la alusión a «la isla» refiriéndose a la isla de Eivissa. Las únicas secciones que se repiten en los dos ejemplares son las de «Sección telegráfica», «Lotería Nacional», «Sección meteorológica» y «Movimiento del puerto durante el día de ayer». Destaca la «Sección telegráfica» que emplea los usos deícticos y de sintaxis de hegemonía, pues bajo el título de la columna indica entre paréntesis «de nuestro» corresponsal, y «nuestro» corresponsal se halla lejos de casa, en Madrid, enviando información de la capital y del resto del mundo. Las secciones correspondientes a «Sección meteorológica» y «Movimiento del puerto durante el día de ayer», se caracterizan por la generación identitaria implícita. En ambos ejemplares domina el insularismo banal.

La segunda época, será representada por un ejemplar del 2 de mayo de 1900. El encabezado además del nombre del rotativo y la fecha, incluye una frase bajo el nombre del periódico que dice «De información y literario». La estructura sólo consta de una hoja con dos páginas. La única sección que se conserva exactamente igual es la denominada «Baleáricas», que podría considerarse una sección de alto contenido en insularismo banal. Otra sección que se conserva es la que antiguamente era la «Sección telegráfica», en esta época se denomina «Telegramas», utilizando también entre paréntesis «De nuestro corresponsal», el corresponsal que a la vez es el representante de nuestra «isla» en Madrid. El contenido también es de carácter nacional e internacional; siendo el 2 de mayo día de la publicación, se centra en descripciones a lo largo del mundo y de la península de los actos por el día del trabajador.

La tercera época comprende el periodo de los años 1903 a 1914. En la configuración de la identidad y en términos cronológicos habría que comenzar el análisis

el día 1 de julio de 1904, ya que este ejemplar iba acompañado de una edición especial por la inauguración del monumento a Vara de Rey el día 25 de abril de ese mismo año que contó con la visita del rey Alfonso XIII. Precisamente este símbolo conlleva una carga identitaria añadida porque era un héroe de la guerra de Cuba y era el «hijo de esta ciudad y de esta isla», era el hijo de Eivissa. Este ejemplar tiene en su portada ubicado en el centro la sección «Telegramas» y, aunque desaparece la señal del corresponsal, contiene noticias internacionales; la tercera columna es la dedicada a «casa», la sección «Noticias locales» que ofrece información aparte en torno a la inauguración del monumento. El número extraordinario que acompañó la publicación diaria del *Diario de Ibiza* contó con 10 hojas, además de fotos de Eivissa y del General Vara de Rey, se aprecia el mayor alarde de patriotismo español: entre descripciones de las heroicidades a las que se enfrentó el héroe e hijo pródigo, se exaltaba la valentía y bravura de este como características propias en la identidad española.

En la misma época se incluyen los periódicos correspondientes al 16 de octubre de 1908 y al 2 de septiembre de 1912. La estructura se mantiene y destacan dos columnas que coinciden en ambos ejemplares. Una de ellas es la denominada «Telegramas», que por lo general suele aparecer en la primera página y que su contenido es referente a noticias internacionales y del resto del Estado español, por lo general en una proporción 50-50. Esta sección perdió su énfasis en la sintaxis hegemónica al eliminar la frase del corresponsal que hacía una alusión directa a que se encontraba fuera del «hogar». La segunda sección que encontramos en todos los periódicos es la de «Noticias locales», donde los usos deícticos «nuestra» isla, «nuestra» ciudad, «esta» ciudad, «esta» isla, llevan a cabo ese intercambio con el lector en el que generan el «hogar» del ibicenco.

El ejemplar del 16 de octubre de 1908, además del título, que deja en evidencia el *apartheid* publicado, el contenido se conforma por tres pequeños textos, el primero se refiere al desprecio de Mallorca para con Eivissa, como se percibe en el siguiente fragmento<sup>32</sup>:

---

<sup>32</sup> Ivisench (1908). "Ibicencas". *Diario de Ibiza*, 16 de octubre.

## IBICENCAS

Existe en la masa general de los habitantes de Mallorca, al juzgar á Ibiza, una supina ignorancia, ó refluada mala fé. Todo forastero que llega por primera vez á esta isla, después de pasar por nuestra «carinosa vecina» viene con informes falsos y detestables, que le hacen creer que arriba á un islote inculto é inhospitalario de la Oceanía.

En la misma columna se encuentran dos textos más, uno en el que se celebra la aceptación de instalar una fábrica de tejidos en esta ciudad, y un segundo texto donde se enaltece el orgullo patriótico ibicenco al referirse a D. Pedro Guasch por ser Oficial de Telégrafos e Ingeniero de Minas y encontrarse en Madrid y gozar de éxito, un motivo para que el lector se sienta orgulloso de «su» isla y sus habitantes, de «su hogar» y «su familia».

El siguiente ejemplar analizado en esta época, es el del día 2 de septiembre de 1912 que, además de las secciones que se repiten entre los periódicos previamente analizados, de entre todos destaca en su contenido una columna titulada «Iviça. Impresió», que es una festividad de los usos deícticos, es una columna que adorna y embellece a la patria ibicenca. La columna de casi media página en total es de los pocos espacios donde se encuentra la lengua materna ibicenca en este primer periodo analizado, y dice lo siguiente<sup>33</sup>:

---

<sup>33</sup> Rusiñol, S. (1912) "Iviça. Impresió". *Diario de Ibiza*, 2 de septiembre.

# IBIÇA

## IMPRESIÓ

Parlar de la impressió que vos fá un lloc quant aquet lloc es plé de bellesa, no es una cosa molt planera, y si aquet lloc es gran y per recorré-l teniu els jorns contats, encare es mes difícil l'eixirne. Aixís es que lo que d'igui d' Ibiga, será com el que agafa una flor, en sent la flaire y té de deixarla.

La primera impressió que vos fá aquesta illa, es impressió d' enlluarnamet. Un vé del blau, d' un blau tan intens, que arriba á semblar una mayólica, y de sopte, com si vos tiressin un raj de llum á la vista, vos posen á devant vostre una faldada de casas, de tan nítida blancor, que sembla que vos obrin els ulls á una llum desconeguda.

Aquesta blancor, de aquesta Ibiga, no s' assembla á cap de la que habem vist. Desde el blanc crema, el blanc d' ágata, cada caseta te el seu blanch que li dona fisonomia; de desde una banda á l' altre, com un vestit de nubia estés, te puresas de matisos, que semble qu' els aigin afinat á quart de tó y ab clau de sol, y vos omplan el cor de alegría; y aquesta blancor sobirana reflectada en l' aigua del mar, agafa tons de pedrería que no es poden veure en lloc mes. Ibig es pot comparar á un vidre d' excavació. Té irisacions de tots els colors y rep claror de tots els reflexes.

También hay que añadir que en esta época comienzan a aparecer anuncios publicitarios de la naviera «La Isleña» anunciando las salidas de Palma y Barcelona hacia Eivissa, así como también las salidas de Eivissa a Palma. Durante los primeros años de esta época aparece en los periódicos la demanda popular de establecer una línea directa a Barcelona. Dicha demanda se cumple en 1909 y ese mismo año aparece en el *Diario de Ibiza* la subida del precio del billete de barco a los ibicencos, pues, el precio hacia Eivissa continuaba con la misma tarifa pero el precio desde Eivissa había subido, con lo que se denuncia un trato discriminatorio por parte de la naviera mallorquina.

La cuarta época tiene varios matices en las distinciones de sus respectivas publicaciones. Uno de los más destacados es el hecho de que desde el inicio de la época en 1914 hasta febrero de 1917 en el encabezado, entre la palabra *Diario* y las palabras

*de Ibiza*, aparecía el escudo de Eivissa, un detalle del insularismo banal abanderando uno de los símbolos más destacados del ibicenquismo. Otro aspecto a destacar es que en esta época hay breves periodos donde aparecía un subtítulo con la siguiente frase: «Defensor de los intereses de Ibiza y Formentera». Es en este periodo cuando la sintaxis de hegemonía y la generación del «hogar» en el ideario colectivo y las construcciones referenciales individuales pasan de ser la isla para ser *Las Pitiüses* durante el resto del primer periodo. Los ejemplares seleccionados son del 3 de julio de 1915, los de los días 16, 27 y 29 de enero de 1919 y el diario del 23 de abril de 1921.

De todos los ejemplares analizados solamente una sección se mantiene con la misma esencia en su título, esta sección se denomina «Telegramas» en algunos ejemplares e «Información telegráfica» en otros. El contenido de esta columna por lo general es de las denominadas noticias de «fuera de casa», que por lo general incluyen noticias del Estado español y del extranjero. Respecto a esta sección, destaca la del 23 de abril de 1921 en la que se detalla la Asamblea Catalana que coincide con Sant Jordi y otra columna en el mismo ejemplar escrita en la lengua materna. La otra sección que se repite en todos los ejemplares, excepto el del 16 de enero de 1919 y el del 23 de abril de 1921, es la titulada «Carnet Social», en la que se detallan cuestiones sumamente locales, un espacio que genera el «hogar» pues informa a toda la familia de los ibicencos que salen a Palma, Barcelona o Alicante, anuncian las primeras comuniones, bodas y entierros: la columna de la patria. En el caso de los periódicos de 4 páginas, la cuarta página está dedicada a la publicidad.

El ejemplar del 3 de julio de 1915, además de contar con el escudo de Eivissa en la parte superior y el centro de la página, en clave de insularismo banal se encuentra la sección mencionada, «Carnet Social», una columna del Ayuntamiento de Ibiza y la sección «Reportaje» sobre la muerte de un ibicenco en el campo de batalla de la I Guerra Mundial por una «bala alemana». En esta columna se destaca la heroicidad del valiente ibicenco que sin deber nada a la nación francesa, se alistó voluntario para tener una muerte «verdaderamente heroica».

Los ejemplares del mes de enero de 1919 se seleccionan porque en su contenido se da una continuidad que merece especial atención por el carácter fuertemente identitario que contienen. Los tres ejemplares pasan a tener una extensión de dos páginas. El corto espacio actual da una mayor relevancia a la columna en cuestión, pues

en los tres ejemplares el tema de la autonomía balear ocupa casi la totalidad de la primera página del diario. El día 16 de enero se hace alusión a unos artículos publicados en el diario palmesano *La Almudaina*, en los que se habla de las benevolencias de la autonomía balear en el contexto del conjunto del territorio del Estado español, con el debate en las Cortes del Estatuto de la Mancomunidad de Cataluña defendida por Francesc Cambó. En dicho texto que ocupa la primera página y parte de la segunda se habla de la vía de la autonomía vía la Mancomunidad de las Islas Baleares con «Consejos o Cabildos isleños»<sup>34</sup>, apelando a la hermandad de las islas, ampliando el «hogar» a «nuestro archipiélago».

Los ejemplares de los días 27 y 29 de enero son una respuesta a las apelaciones del autor emplazado en Mallorca. Ambos ejemplares cuentan con noticias internacionales y de la península con una extensión no mayor a media página en ambos casos e igualmente dedican al menos la mitad de la primera página a la exaltación del insularismo banal en torno al debate de la autonomía balear. El día 27 la columna titulada «¡Ibiza y Menorca alerta!» reproduce un artículo del diario menorquín *La Voz de Menorca* en el que el insularismo banal se hace con la bandera discursiva. Entre otros comentarios destaca el siguiente<sup>35</sup>: «Francamente nos infunde recelos al ver representado en el gobierno y en la comisión parlamentaria al para Menorca nefasto caciquismo mallorquín».

El día 29 la columna se titula «Sobre autonomía. ¡Alerta estamos!» En esta columna se reafirma la posición menorquina desde la posición ibicenca e incluso pitiusa, pues tal como se verá en el fragmento se apela a las Pitiüses y es a través del *Diario de Ibiza* que se da voz al archipiélago pitiuso, al contrario de lo que ocurre en los artículos tanto de Mallorca como de Menorca, donde siempre se habla de «las tres islas». En dicho artículo se confirma la actitud del caciquismo mallorquín, se desconfía sobre si asumirán la hegemonía de la totalidad del archipiélago influyendo directamente en la designación de recursos, se esgrime el argumento en torno a la diferencialidad insular con respecto a las provincias de la península, e incluso se llega a hacer mención a que el modelo territorial está diseñado para perjudicar a las Baleares y a Canarias. Un fragmento

---

<sup>34</sup> A.A. (1919). "Baleares y la autonomía". *Diario de Ibiza*, 16 de enero.

<sup>35</sup> A.A. (1919). "¡Ibiza y Menorca alerta!". *Diario de Ibiza*, 27 de enero.

interesante donde se enarbola la identidad pitiusa en su máximo esplendor es el siguiente<sup>36</sup>:

Para los que tengan una noción errónea de Baleares y crean que podemos ir poco menos que a nado de una isla a otra, o que con unos buenos prismáticos nos figoneamos mallorquines, menorquines e ibicencos, les parecerá una golleria que las tres islas aspiremos a ser tres regiones autónomas; pero para el que nos conozca a fondo y se haga cargo de nuestro modo de ser y de nuestra idiosincracia, no le será difícil comprender la razón que nos asiste al anhelar la citada autonomía. Somos hermanos unidos, pero con ansias de emanciparnos porque ya somos mayores.

Ibiza y Formentera, las antiguas Pythiasas de los griegos pretenden hoy en el siglo de la democracia y de la paz formar una región autónoma, como autónomas, más que autónomas, lo fueron antes; su historia, esa brillante historia ebusitana, llena de grandezas, sus tradiciones, su situación, sus costumbres, sus intereses, la falta de comunicaciones, así lo reclaman. Ibiza, la adicta Ibiza, desea la más amplia de las autonomías dentro de la unidad española y la mayor fraternidad para con sus hermanas Mallorca y Menorca. Y ese noble ideal de Ibiza, no ha de morir.

Así, aunque se aprecia una variante en el mensaje del periódico *Diario de Ibiza* respecto del «hogar», trasladando el ideario a las Pitiüses, se continúa enalteciendo el insularismo banal frente a la idea colectiva balear. A esto habría que añadir que en el continuo de los ejemplares analizados siempre hay aspectos que destacan las

---

<sup>36</sup> A.A. (1919). "¡Alerta estamos!". *Diario de Ibiza*, 29 de enero.

diferencias con la isla de Mallorca y por lo general en escasas ocasiones se percibe la presencia de la isla de Menorca.

El último ejemplar analizado es el correspondiente al 23 de abril de 1921, ejemplar en el que aparece el subtítulo «Defensor de los intereses de Ibiza y Formentera». Entre sus secciones se encuentran las ya mencionadas «Información telegráfica» en la primera página y la sección denominada «Ibicencas» en la que de manera breve se exponen diferentes noticias de índole local y que influyen en la generación y construcción imaginaria del «hogar» del ibicenco. En la primera página destaca sobre todo una columna en lengua materna titulada «Cap'a festa» en la que, por un cúmulo de factores, como la celebración de un día señalado en la cultura catalana como es Sant Jordi y la añoranza de la tierra a través de la carta de un migrante ibicenco en Cuba, se presentan como una mezcla perfecta de ingredientes de insularismo banal en el *Diario de Ibiza*, a continuación, un fragmento<sup>37</sup>: «En veurerme tan lluny de sa meva terra, tan apartat des germans y amics, sa tristesa me vá rompre el cor; plurant llagrimas en recordá sa festa que havia sumiat».

De este modo, se puede concluir que la cuarta época gozó de un predominio en las formas deícticas y de sintaxis hegemónica, en dirección hacia la formación y construcción de una identidad insular dominante sobre la vaga idea de un «hogar» balear e incluso ampliando este «hogar» para incluir a Formentera al observar las Pitiüses en algunas columnas.

La quinta época retoma las cuatro páginas por ejemplar y continuó su pauta como «periódico de información y defensor de los intereses de Ibiza y Formentera»<sup>38</sup>, aunque este membrete no se encontrará en el subtítulo del encabezado. La frase que se conservaría como subtítulo a partir de enero de 1934 será «Decano de la prensa ibicenca». Esta época, la última correspondiente al primer periodo, destaca porque engloba la II República y cinco años previos. La composición del periódico constaba de 4 páginas. Los ejemplares que se tomaron para su análisis en esta época se distinguen por el uso de la lengua materna, con lo que se tomaron algunos en los que se dedicaba un espacio para ello. Además, se seleccionaron también en función de los debates sobre el Estatuto de Autonomía durante la II República, y justamente uno de los periodos de

---

<sup>37</sup> Ribas, J. (1921). «Cap'a festa». *Diario de Ibiza*, 23 de abril de 1921.

<sup>38</sup> Serradilla, J. (1986). *Periodismo en Ibiza*. Eivissa: Ibosim S.A., pp. 128.

dicho debate coincide con las elecciones a Cortes del 28 de junio de 1931. Así, los ejemplares analizados son los correspondientes al 31 de marzo de 1927, 15 de abril de 1931, 8 de mayo de 1931, los días 20, 22, 23, 25 y 27 de junio de 1931, el 18 y 21 de octubre de 1932, el 8 de agosto de 1935 y el 12 de junio de 1936.

En esta época sólo hay dos secciones que se repiten a lo largo de todos los años en los ejemplares analizados, estas son la denominada «Carnet Social», que continúa su naturaleza de contenido desde la cuarta época, es decir, su contenido sigue siendo el referente a las noticias de los ibicencos que cogen el barco para ir a Palma o Barcelona, así como también de los ibicencos que venían de otras ciudades. En «Carnet Social» también se habla de primeras comuniones, casamientos, funerales y todo tipo de información similar y su presencia en el periódico suele estar en las últimas páginas<sup>39</sup>. Un dato importante a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis es observar el espacio asignado a los diferentes contenidos y las diferentes secciones pues el espacio del «Servicio Telegráfico» ocupa la última página en todos los ejemplares analizados. En consonancia con la teoría del nacionalismo banal, cabría recordar que, en la quinta época del *Diario de Ibiza*, a la vez que se construye el sentido identitario de los ibicencos, las noticias extranjeras sufren el denominado *apartheid* informativo al reservarse para el final de los rotativos.

El diario correspondiente al día 31 de marzo de 1927 cuenta en su primera página una columna denominada «Crónicas de Cuba. Un baile tradicional» que consiste en la narración de un migrante ibicenco en la isla caribeña, creando una empatía con el lector a nivel de individuos, donde la relación insular podría tener también un efecto. Sigue la sección «¡Dulce poesía!» y la primera página concluye con una sección denominada «Colaboración» con el título «Es nostro pal-lar» en el que se defiende el uso de la lengua materna ibicenca y se apela al sentimiento del payés que configura la naturaleza identitaria ibicenca a través de fragmentos como el siguiente<sup>40</sup>:

---

<sup>39</sup> Aunque varía, ya que hay ediciones en las que aparece en primera página.

<sup>40</sup> V.A. (1927). «El nostro pal-lar». *Diario de Ibiza*, 31 de marzo.

## Es nostro pal-lar

S'eyvissenc, es nostro pal-lar eyvissenc, modalitat, sa mes dolça y perfecta y pura, de sa llengua catalana, s'eyvissenc ja! encara que fos lo mes lleix y tafarreñe, es nostro y com a nostro l'em d'estimar, alabar y pal-lar.

La segunda página del rotativo se dedica en su mayor parte a la sección denominada «Información» que contiene noticias exclusivamente de la ciudad de Eivissa, aunque también contiene información insular, e incluso cuenta con un subapartado titulado «De Santa Eulalia y De las salinas» además de la sección «Carnet social», que en este ejemplar se traslada a la segunda página. El contenido en su mayoría contiene usos deícticos y sintaxis hegemónica en virtud del insularismo banal.

El segundo ejemplar corresponde al día después de las elecciones del 14 de abril de 1931, el 15 de abril de 1931. Este ejemplar de también 4 páginas de extensión contiene en su primera página una sección denominada «Del momento» que a partir de ahora será la columna que abre el diario con la noticia más importante de cada día y que en esta ocasión se titula «Implantación de la República en toda España». De sus casi tres columnas de contenido, una se dedica al espectro de carácter estatal y el resto se refiere al papel del Ayuntamiento de Eivissa en el cambio de régimen. Tras esta sección le sigue un breve espacio titulado «Noticias marítimas», la sección «Información» cuyo contenido sigue siendo el mismo que en los anteriores ejemplares, noticias de ámbito local (como del pescado vendido en el mercado, libros adquiridos por la Biblioteca pública) y, culminando la primera página la sección «Carnet social». La segunda página es en su totalidad una alegoría a la identidad insular ibicenca: la sección «Temas de “Ca Nostra”» con el tema «Sobre la ortografía del nombre de nuestra isla» hace uso de la sintaxis hegemónica tanto en el título como en el subtítulo. El «hogar» es uno en el ideario del lector habitual del *Diario de Ibiza*, «Temas de “Ca Nostra”» hace una referencia en su traducción literal de «*Ca Nostra*», a «*nuestra casa*». En dicha sección se hace un recorrido histórico en la evolución del nombre de la isla Eviça que proviene de la evolución de *Ebusus* y *Yebisa*, lo que cumple con el cometido de formación patriótica ibicenca. El contenido en la edición del 15 de abril destaca porque toda la información

está relacionada con la proclamación de la República española: resultados electorales, las diferentes reacciones a lo largo de la península y la huida del Rey Alfonso XIII.

El tercer rotativo de esta época corresponde al 8 de mayo de 1931 y abre la primera página con la sección «Del momento» con la columna titulada «La lengua materna» en la cual se reclama para Eivissa la oficialidad de la lengua catalana del mismo modo que se ha proclamado en Cataluña «solicitando iguales derechos para Baleares»<sup>41</sup>. Compartiendo la parte superior de la página se encuentra la sección «Información», que sigue la estructura de anteriores ejemplares con noticias de ámbito local, noticias del «hogar». En la misma primera página aparece una sección que se volverá habitual durante un periodo de años, denominada «El cambio de régimen» y titulada «¿Ante nuevas elecciones?» en la que, también dentro del «hogar», se describen los nuevos escenarios políticos a raíz de la proclamación de la República. En la primera página también se encuentra la sección «Noticias marítimas» y «Religiosas» con mención al santoral.

El tercer ejemplar en su segunda página comienza con una sección que mantendrá apariciones el resto de la época, es la sección «En el Ayuntamiento», con el subtítulo «La primera reunión de la Comisión Gestora», que ocupa la totalidad de la segunda página y cuyo contenido versa sobre la situación política y económica del ayuntamiento de cara al cambio de régimen. La tercera página contiene una sección denominada «De nuestro servicio especial» que contiene la reproducción de un escrito del político español Baldomero Argente titulado «Después de la caída. Como lloró Boabdil» en referencia a la huida del monarca Alfonso XIII.

Los periódicos seleccionados en torno al primer debate del Estatuto de Autonomía de la II República destacan por seguir una estructura idéntica y situarse dentro de un periodo de tiempo de siete días. A pesar de que el debate era de una importancia significativa, todo lo que rodeaba a la instauración del régimen republicano copaba titulares. Así, la columna principal correspondiente a la sección «Del momento» será la protagonista en todos los ejemplares, tal como se mencionó con anterioridad. Los títulos empleados para esta sección fueron: «La hacienda municipal», «El asunto de las aguas», «Ante las Cortes Constituyentes», «Sobre el Estatuto Regional» y «Las

---

<sup>41</sup> A.A. (1931) «La lengua materna». *Diario de Ibiza*, 8 de mayo.

elecciones de mañana». Todas destacan por su elevado contenido de insularismo banal y discurso patriótico. En el caso de los dos primeros ejemplares la columna versa sobre dos cuestiones muy importantes en el «hogar», como puede ser la situación financiera y el elemento básico vital: el agua. Los dos ejemplares que seleccionan el tema electoral en la sección «Del momento» enaltecen el valor del ibicenco en las elecciones, sea de derechas o de izquierdas lo importante es poder votar a un miembro del «hogar», un miembro de la familia que defienda los intereses de «la isla» en Madrid. El ejemplar que da la prioridad al Estatuto de Autonomía tampoco da un énfasis desmedido al respecto y consiste sobre todo en un llamamiento a los ibicencos responsables que deban representar los intereses de la isla en la Asamblea convocada para el debate del Estatuto<sup>42</sup>.

La segunda sección en importancia en estos ejemplares es la denominada «El cambio de régimen». Destaca que para los ejemplares correspondientes al día 20 y 22 el título de la sección sea «Ibiza ante las Cortes Constituyentes», toda una manifestación de intenciones a la vez que la dimensión del objetivo se magnifica. El ejercicio del uso deíctico y de la sintaxis de hegemonía en estas dos secciones genera un grupo que se encuentra ante otro grupo, los ibicencos ante Madrid, además de que el contenido hace referencias a lo que se debe hacer para poder obtener todos las demandas y exigencias de «la isla». En los días 23 y 25 también se conserva el mismo título para la sección, «Los Sres. Román y Matutes candidatos en las próximas elecciones» destacando en su interior el ibicenquismo de dichos candidatos. La correspondiente al día 27 se titula «El Sr. Román figurará en dos candidaturas de Baleares» con contenido explicativo y detallado de la candidatura respectiva.

Concluye el primer ejemplar analizado su cuarta página con el *apartheid* informativo, la sección «Servicio Telegráfico» que contiene noticias del estado y de ámbito internacional y la sección «Carnet social» que en este periodo de cinco periódicos analizados compartirá la cuarta página con la sección del «Servicio Telegráfico». Llama la atención de esta página una pequeña columna donde se describe una «Suscripción para costear una bandera ibicenca que será regalada al ayuntamiento».

---

<sup>42</sup> Cabe añadir que el titular habla de Estatuto Regional, no de autonomía.

El segundo ejemplar completa la primera página con una sección denominada «Gacetillas» que a su vez está conformada por cinco subsecciones que complementan y fortalecen la identidad insular mediante el insularismo banal, «Pro-Ibiza», «De la Biblioteca Pública», «En el mercado», «Nota comercial» y «El tiempo». La sección «Gacetillas» aparecerá en los tres ejemplares restantes – 23, 25 y 27 de junio de 1931 – siendo el estandarte de la subsección «El tiempo» que tan significativo es en el estudio de Michael Billig. En esta sección se da una breve narración de cómo ha comenzado el día, y de las horas a las que salen y se ponen el sol y la luna. Además, se podría añadir la subsección «En el mercado», que describe los kilos de pescado vendidos y las cabezas de ganado sacrificado. Todos los lectores saben dónde se han vendido esos kilos de pescado y dónde se han sacrificado las cabezas de ganado, todo es en «la isla», en la patria, en Eivissa, y lo saben sin necesidad de ser mencionada. La segunda página contiene una sección denominada «Películas» donde se elabora una crítica al sistema electoral y la injusticia que se lleva a cabo por la infrarrepresentación de Eivissa respecto de los poderes de Palma en la toma de decisiones en la provincia. La tercera página está dedicada por completo a la sección denominada «Crónica de Baleares», que consiste en dos subapartados, uno titulado «Palma» que incluye noticias de la isla de Mallorca y el otro titulado «Menorca», con informaciones de la isla de Menorca. La última página continúa la dinámica de los anteriores ejemplares con el *apartheid* informativo respecto a las noticias del estado e internacionales.

El ejemplar del 25 de junio incluye en su primera página la sección «Gacetillas», que a su vez incluye «El tiempo» y la «Nota agrícola», y «Sucesos». Ambas secciones son de carácter puramente insular y continúan en la línea del periódico como constructoras de la identidad insular mediante los usos del insularismo banal. La segunda página, en un ejercicio de identidad archipelágica, está dedicada completamente a la sección «Crónica de Baleares» con los subapartados «Palma», dedicado a noticias de la isla de Mallorca y el subapartado «Menorca», con noticias de esta isla. La tercera página abre con la sección «Instantánea política» con el subtítulo «Los estatutos regionales», noticia de carácter estatal, otra sección llamada «Picotazos» y una breve columna denominada «Qué casualidad». Concluye la edición con la sección «Servicio Telegráfico», «Carnet social» y «Noticias marítimas».

El último ejemplar de este ciclo de 7 días corresponde al 27 de junio de 1931, el día previo a las elecciones del 28 a Cortes. A las secciones ya mencionadas con anterioridad, en la primera página se incluyen la sección «Sucesos» y «Noticias marítimas». La segunda página la ocupa toda una sección llamada «De nuestro servicio especial» titulada «Crónica financiera semanal» que trata temas macroeconómicos: es la economía del «hogar» cuando éste es el mundo.

La tercera página cuenta sólo con dos secciones, la primera directamente relacionada con la cuestión del Estatuto regional se titula «Desde Menorca», y el subtítulo es «¿Cómo piensa Mallorca?», su contenido reproduce una carta enviada por A. Bosch y Anglada firmada en Ciudadela, cuyo eje central del discurso es la cuestión autonómica. Pone sobre la mesa el debate en torno al modelo autonómico que debe ser el perfecto para el conjunto de las islas, un tema de gran importancia para las Illes Balears. La última página está dedicada a las secciones «Servicio Telegráfico», «Carnet social», «Gacetillas» e incluye una sección titulada «Al margen de unos sabrosos comentarios políticos» en la cual se habla de un artículo político impreso en el diario *La Voz*.

Los siguientes ejemplares se seleccionaron en torno al debate que continúa sobre el Estatuto de autonomía de las Illes Balears, el otoño de 1932, concretamente corresponden a los días 18 y 21 del mes de octubre. En los dos ejemplares analizados el tema de las Illes Balears se encontraba en la primera página. El primer ejemplar comienza con la sección «Del momento» titulada «El Estatuto Balear», en la cual se trata el tema de la complejidad de dicho asunto, aunque cabe destacar que el contenido invita a la desconfianza de cara al centralismo mallorquín. La primera página es completada con las secciones «Información», «Carnet social», «Espectáculos y diversiones», «Ecos sociales» y «Gacetillas»; la totalidad del contenido de la primera página es una construcción banal del insularismo. La tercera página contiene la sección denominada «Notas agrícolas», y aparece la otra bandera de la teoría del nacionalismo banal, la sección «Deportes». La última página como es bien sabido en base a la estructura del periódico en estas épocas, contiene la sección «Servicio Telegráfico», «La Bolsa» (refiriéndose exclusivamente a la Bolsa de Barcelona) y la sección «De política local».

El siguiente ejemplar analizado, el del 21 de octubre de 1932, conserva en su primera página la primera sección «Del momento», dedicada a la cuestión del Estatuto.

En esta ocasión se titula «El problema Balear» y traslada al conjunto de la ciudadanía la importancia del momento, la complejidad del consenso que se pueda alcanzar entre todos los municipios que conforman la entonces provincia de Illes Balears. La primera página concluye con la sección «Información», la composición sigue siendo una construcción de la identidad insular. La segunda página contiene un artículo titulado «La perfección del hombre» y se le otorga un pequeño espacio a una sección denominada «Tribunales» con noticias de los juzgados locales. La tercera página se dedica por completo a una sección llamada «Desde Cuba» con el subtítulo «Plumadas». La última página prosigue con la estructura de la época y el *apartheid* informativo con la sección «Servicio Telegráfico», y acompaña la identidad insular su presencia en todo el diario con las secciones «Carnet social» y «Gacetillas».

El siguiente ejemplar es el del 8 de agosto de 1935. Este es el primer número estudiado en el que en el encabezado se incluye como subtítulo la frase «Decano de la prensa ibicenca». Por otro lado, continúa la estructura de la época. Abre el ejemplar con la sección «Del momento» con el subtítulo «Nuestro museo» en una clara alusión al museo de la ciudadanía ibicenca, la del lector del «hogar» insular. Comparte la primera página la sección «Información», con contenido exclusivo del «hogar» y cierra la página la sección titulada «La brillante retreta militar» sobre la descripción de un acto llevado a cabo por el ejército para entretenimiento de la ciudadanía en la Alameda de Vara de Rey. La segunda página es un altar a la identidad insular ibicenca al estar dedicada a la celebración de «Los actos conmemorativos del VII centenario de la reconquista de Ibiza y Formentera», un abanderamiento clásico de la teoría del nacionalismo banal ejerciendo de construcción del insularismo banal ibicenco, de fomento del patriotismo a través de las teorías primordialistas del nacionalismo.

El ejemplar del día 12 de junio de 1936 conserva en el encabezado la frase «Decano de la prensa ibicenca». En la primera página se vivifica el «hogar» insular, la sección «Del momento» contiene una columna titulada «Nuestros intereses provinciales», en la que el titular, por sí solo, ya genera ese espacio común en torno a «nuestros intereses», a los intereses de los ibicencos, intereses que no se ven defendidos en la Diputación, y en torno a los que se insta a los ibicencos a que luchen por una mayor representación en ese órgano y así poder luchar por las necesidades locales. Comparte la primera página la sección «Información» que contiene, entre otros

subapartados, los siguientes: «Una biblioteca escolar», «La fresa ibicenca», «Mercado», «Los estanques de las Salinas» y «De fútbol». Todos estos espacios son una alegoría a la identidad insular, todo lector sabe que se refiere a una biblioteca escolar en «su» isla, sabe dónde se produce la fresa ibicenca, de qué mercado se habla y dónde están las Salinas; pero entre todos destaca el fuerte vínculo entre el equipo de fútbol y la ciudad de Eivissa, el equipo del que se habla en el subapartado «De fútbol», titulado «Vileros» y vencedor ante *Militar* por 5 goles a 0. La segunda página contiene las secciones «Notas del día», con un artículo de opinión, «La anexión de Etiopía a Italia» y «Sensacionales revelaciones». En este caso el *apartheid* informativo respecto de las noticias internacionales no se cumple, ya que están aconteciendo sucesos de carácter internacional en torno a la figura de Benito Mussolini y la invasión de África por parte de Italia, algo que se podría considerar «noticia bomba» del momento.

La tercera página contiene las secciones «De actualidad», con una columna titulada «El gigante y los enanos» que a través de un lenguaje metafórico hace referencia al Estado y a los contrarios a él; también la sección «Tiempos pasados», con el subtítulo «En la época del oro y la intriga» en donde se habla de la época en que era monarca Carlos I; y un breve espacio dedicado al «Ayuntamiento de San José» en el que se hace un llamamiento a los vecinos y a los «forasteros». La cuarta página del día 12 de junio de 1936 concluye siguiendo el *apartheid* informativo respecto de las noticias de ámbito estatal. De igual manera, la sección «Servicio Telegráfico» también incluye otras noticias de carácter internacional. De marcado insularismo banal contamos con las secciones «Carnet social», «Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río» y «Boletín Meteorológico» en las que sin decir en dónde se hizo, el titular de la sección comienza con «Observación a las 9 de la mañana», suficiente para que el lector comprenda que la observación está hecha en el «hogar»<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> A.A. (1936). Sección «Boletín Meteorológico». *Diario de Ibiza*, 12 de junio.

## Conclusiones.

El primer periodo de existencia del *Diario de Ibiza* es sin duda un periodo en el que el mismo periódico se incorpora al mercado de prensa insular entonando siempre en su discurso el insularismo banal. Se puede afirmar que no existe la generación de un balearismo identitario a lo largo de este periodo donde el «hogar» se reafirma en el ideario colectivo y las construcciones imaginarias de los individuos ibicencos como el «hogar» insular. En todos los rotativos analizados destaca la poca presencia de la sección del tiempo, aunque en los periodos en los que si hubo espacio para esta sección cumpliría con los indicadores de la teoría del nacionalismo banal. El concepto de patria para referirse a la isla de Eivissa es una constante normalizada desde 1893 hasta comenzada la Guerra Civil. La defensa de la lengua materna, el ibicenco considerado como parte del catalán, es un claro ejemplo de la construcción identitaria tal como se mencionó en el capítulo II. Así, hasta las diferencias patentes con la isla mayor de las Balears, junto con Menorca, la desconfianza hacia Mallorca constituyen una constante a lo largo de este periodo analizado donde «la isla» es la casa. Así mismo, la presencia del denominado *apartheid* informativo es una realidad en la estructura del diario durante todo el periodo analizado. La conclusión a la que lleva todas las observaciones realizadas es la realidad e importancia del *Diario de Ibiza* en la construcción de la identidad insular hegemónica en el archipiélago pitiuso respecto de la identidad archipelágica balear, que a fecha de hoy se puede reflejar en la configuración del sistema de partidos, en los resultados electorales y también en elementos comparativos con territorios con la misma naturaleza como puede ser el archipiélago canario, como puede ser el Régimen Especial de Canarias en comparación con el Régimen Especial de Illes Balears.

## Bibliografía.

- Álvarez Junco, J. (2016). *Dioses útiles. Naciones y Nacionalismos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*. Madrid: Capitán Swing Libros S.L.
- Burke, K. (1969). *A rhetoric of motives*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Castelló, R. (2017). "Estats, nacions i societats. El cas valencià". *Debats*, vol. 131/1, pp. 65-78.
- Dearing, J. y Rogers, E. (1996). *Communication Concepts 6: Agenda-setting*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. (A. F. Alaminos, Ed.) (Observator). Alicante.
- Salas, P. (2019). "La bandera espanyola a l'Ajuntament de Palma sota la perspectiva del nacionalisme banal (1843-1919)" En: Ripoll, E. y Serra, S. (Eds.) *Identitats nacionals i nacionalismes a l'Estat espanyol a l'època contemporània. Simposi Galeusca Història IV*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics., pp. 245-259.
- Salas, P. (2020). *L'espanyolització de Mallorca. 1808-1923*. Palma: El Gall Editor.
- Serra, S. y Company, A. (Eds.) (1994). *Els Mitjans de comunicació a debat*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics.
- Serradilla, J. (1986). *Periodismo en Ibiza*. Eivissa: Ibosim S.A.

## Fuentes.

Archivo Histórico de Eivissa y Formentera. Disponible en:

<http://www.eivissa.es/portal/index.php/es/archivo-historico#:~:text=El%20Archivo%20Hist%C3%B3rico%20de%20Eivissa,de%20Balears%20el%20a%C3%B1o%201937.>

- Ejemplares del Diario de Ibiza analizados:

- 1 de agosto de 1893
- 6 de septiembre de 1893
- 2 de mayo de 1900
- 1 de julio de 1904
- 16 de octubre de 1908
- 2 de septiembre de 1912
- 3 de julio de 1915
- 16 de enero de 1919
- 27 de enero de 1919
- 29 de enero de 1919
- 23 de abril de 1921
- 31 de marzo de 1927
- 15 de abril de 1931
- 8 de mayo de 1931
- 20 de junio de 1931
- 22 de junio de 1931
- 23 de junio de 1931
- 25 de junio de 1931
- 27 de junio de 1931
- 18 de octubre de 1932
- 21 de octubre de 1932
- 8 de agosto de 1935
- 12 de junio de 1936